



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

22 SET. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Nº 299 2008-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GRDS

Callao, 22 SET. 2008

VISTOS:

El Informe Nº 1175-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 16 de Setiembre de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Memorandum Nº 1585-2008-GRC/GRDS de fecha 11 de septiembre de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, el Informe Nº 060-2008-GRC/GRDS-LRR de fecha 18 de Setiembre de 2008, emitido por el Especialista en Promoción y Gestión de MYPES de la Gerencia Regional de Desarrollo Social; Informe Nº 223-2008-GRC/GRDS-VPC de fecha 18 de Setiembre del 2008, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 203-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 30 de Abril de 2008, se aprobó la Actividad: **"PROGRAMA DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD DIRIGIDO A LA POBLACION PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO PENAL DEL CALLAO-2008"**, con un plazo de ejecución de cinco meses, con un presupuesto hasta de **S/. 519,041.00 (Quinientos Diecinueve Mil Cuarenta y Uno con 00/100 Nuevos Soles)**, así como las Especificaciones Técnicas y los Términos de Referencia para la actividad en mención;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 246 de fecha 18 de Junio de 2008, se aprobó Disponer que la Gerencia Regional de Desarrollo Social será la responsable de la ejecución de los **"PROGRAMAS DE APOYO ALIMENTARIO" Y DE LAS ACTIVIDADES EN EL AMBITO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO REFERIDAS A: SALUD, ALIMENTACION, PANADERIA Y PASTELERIA E IMPLEMENTACION DEL PABELLON INDUSTRIAL;**

Que, mediante Memorandum Nº 1585-2008-GRC-GRDS de fecha 11 de Septiembre de 2008, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social se solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad **"PROGRAMA DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD DIRIGIDO A LA POBLACION PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO PENAL DEL CALLAO-2008"**, a nivel de específica de gasto, debido a la necesidad de adquirir 04 Tensiómetros Nova-Presameter de pie c/b Velero y 02 Pantoscopios Equipo Diagnostico de Vacío que corresponden a la específica de gasto 6.7.11.51 "Equipamiento y Bienes Duraderos" y no como erróneamente se asignó en la específica de gasto 5.3.11.47, "Instrumental Medico, Quirúrgico y Odontológico"; ello a fin de continuar con las metas de la actividad;



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

22 SET. 2008

ANTONY GARCIA ORTIZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, mediante Memorándum N° 1234-2008-GRC/GRPPAT de fecha 16 de setiembre de 2008, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, comunica que con Informe N° 1175-2008-GRC/GRPPAT de fecha 16 de setiembre de 2008, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación, se otorgó la modificación presupuestaria a nivel de específica de gasto de la actividad "PROGRAMA DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD DIRIGIDO A LA POBLACION PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO PENAL DEL CALLAO-2008", señalando la estructura funcional programática para la actividad en mención;

Que, mediante Informe N° 060-2008-GRC/GRDS-LRR de fecha 18 de setiembre de 2008, el Especialista en Promoción y Gestión de MYPES de la Gerencia Regional de Desarrollo Social informa que la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad citada anteriormente, se encuentra conforme a los objetivos y metas institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y cuenta con los créditos presupuestarios asignados por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, al contar la Actividad con el Marco Presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las disposiciones de Austeridad y Disciplina Presupuestaria previstas en la Ley N° 29142 Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año fiscal 2008 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en el artículo tercero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 15 de Julio del 2008, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGION CALLAO-CR, de fecha 11 de Marzo del 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, por las consideraciones expuestas, la Modificación del Presupuesto Analítico de la Actividad, "PROGRAMA DE DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD DIRIGIDO A LA POBLACION PENITENCIARIA DEL ESTABLECIMIENTO PENAL DEL CALLAO-2008", a nivel de específica de gasto, sin alterar el Marco Presupuestal asignado, el mismo que continúa siendo de S/. 519,040.12 (Quinientos Diecinueve Mil Cuarenta con 12/100 Nuevos Soles), según detalle del Anexo N° 01 Cuadro de Presupuesto Analítico Desagregado que debidamente visado forma parte integrante de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
JUAN MANUEL SALAVERRY M.
Gerente Regional de Desarrollo Social

11.-COSTOS Y PRESUPUESTOS

PROGRAMA DE DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LA SALUD DIRIGIDO A LA POBLACIÓN PENITENCIARIA

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE LA ACTIVIDAD

E.G.	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO	COSTO UNITARIO	TOTAL
5.3.11.22	VESTUARIO					6,960.00
	Pantalón Jean color azul	unid	58		60.00	3,480.00
	Camisa manga corta agoldón 1 bolsillo	unid	29		35.00	1,015.00
	Blusa manga corta agoldón 1 bolsillo	unid	29		28.00	812.00
	Chaleco según especificaciones, 3 bolsillos, cierre	unid	29		57.00	1,653.00
5.3.11.27	SERVICIOS NO PERSONALES			mes		288,200.00
	COORDINADOR DEL PROGRAMA, según terminos de referencia	und	1	5	3850.00	19,250.00
	MEDICO CIRUJANO, según terminos de referencia	und	7	5	3300.00	115,500.00
	ODONTÓLOGO, según terminos de referencia	und	2	5	2200.00	22,000.00
	QUIMICOFARMACÉUTICO, según terminos de referencia	und	1	5	1650.00	8,250.00
	LICENCIADO(A) EN ENFERMERÍA, según terminos de referencia	und	2	5	1430.00	14,300.00
	LICENCIADO(A) EN PSICOLOGÍA, según terminos de referencia	und	2	5	1650.00	16,500.00
	ABOGADO, según terminos de referencia	und	1	5	2750.00	13,750.00
	TÉCNICO DE ENFERMERÍA, según terminos de referencia	und	2	5	990.00	9,900.00
	TECNICO DE FARMACIA, según terminos de referencia	und	1	5	990.00	4,950.00
	PROMOTORES DE SALUD, según terminos de referencia	und	2	5	1100.00	11,000.00
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO, según terminos de referencia	und	1	5	2200.00	11,000.00
	ASISTENTE ADMINISTRATIVO, según terminos de referencia	und	3	5	1100.00	16,500.00
	TÉCNICO LEGAL, según terminos de referencia	und	1	5	1100.00	5,500.00
	DIGITADOR(A), según terminos de referencia	und	3	5	1320.00	19,800.00
5.3.11.30	BIENES DE CONSUMO					5,594.82
	CD REGRABABLES cono por 100	und	1		122.00	122.00
	TONER PARA IMPRESORA	und	3		282.00	846.00

22 SET. 2008

ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 Oficina de la Oficina de Transparencia Documentación y Archivo



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRÓ EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

	MEMORIA de 2GB PARA CÁMARA DIGITAL	unid	2		87.18	174.36
	Memoria USB de 2 GB	unid	4		68.00	272.00
	Desinfectante de pino	galón	6		8.17	49.02
	Lejía, bidón por 5 litros	bidón	6		27.09	162.54
	Detergente industrial bolsa de 15 kg	unid	10		62.40	624.00
	Cera al agua transparente, bidón 5 litros	GL	10		16.50	165.00
	Pintura oleo mate	galón	10		29.50	295.00
	Base ZincCromato	galón	10		32.68	326.80
	Pintura Esmalte	galón	10		39.49	394.90
	Rodillo de 6" con mango de plástico	unid	20		9.80	196.00
	Brocha 5" con mango de madera	unid	15		25.00	375.00
	Brocha 2" con mango de madera	unid	10		8.34	83.40
	thiner	galón	10		15.78	157.80
	Pintura Latex	galón	50		27.02	1,351.00
5.3.11.39	OTROS SERVICIOS DE TERCEROS					176,120.00
	SERVICIO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Global		2	69005.00	69,005.00
	SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO	Global		2	105000.00	105,000.00
	Servicio de Impresión de Folders A3 de cartón Plastificado impreso, un color	millar	3		462.50	1,387.50
	Servicio de Impresión de Formatos A4 de atención, tira,retira un color	millar	10		72.75	727.50
5.3.11.46	INSUMOS MEDICOS, QUIRURGICOS U ODONTOLÓGICOS Y DE LABORATORIO					11,437.90
	Alcohol 96%, presentación por litro	litro	30		4.62	138.60
	Agua oxigenada, presentación por litro	litro	30		3.96	118.80
	Yodo, presentación por litro	litro	30		12.75	382.50
	Bencina, presentación por litro	litro	5		8.69	43.45
	Merthiolate, presentación por litro	litro	10		21.87	218.70
	Vaselina líquida, presentación por litro	litro	10		13.37	133.70
	Jabón líquido, presentación por litro	litro	5		10.93	54.65
	Safe Blon	galón	30		83.63	2,508.90
	Gasa de 100 yardas	paquete	30		72.70	2,181.00
	Esparadrapo de 6 cortes antialérgico	caja	20		56.00	1,120.00
	Seda negra 3/0/sobres	sobre	20		4.73	94.60
	Guantes descartables (M) x 100 unidades	caja	150		11.63	1,744.50
	Mascarilla descartables x 100 unidades	caja	80		16.00	1,280.00
	Gorros descartables x 100 unidades	caja	3		24.30	72.90

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OSPA EN LA
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 22 SET. 2008
 ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



	Bajalenguas x 500 unidades	caja	10		11.51	115.10
	Algodón x 1 kg.	paquete	50		24.61	1,230.50
5.3.11.47	INSTRUMENTAL MEDICO, QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO					7,587.30
	Estetoscopio doble cambio duplex aluminio p/adulto	unid	10		90.00	900.00
	Tambores metálicos medianos	unid	10		40.00	400.00
	Lámparas cuello de ganzo de acero tamaño estándar	unid	5		110.00	550.00
	Tacho de acero con pedal medianos	unid	10		250.00	2,500.00
	Termómetros orales caja x 12	caja	10		18.00	180.00
	Contenedor plásticos de bioseguridad	unid	100		7.10	710.00
	Guantes quirúrgicos N° 7 1/2 estériles caja x 50 unidades	caja	20		40.00	800.00
	Jeringa descartables 5cc con aguja/100	caja	10		21.67	216.70
	Solera de hule 1.2 x 1.2m color naranja	unid	10		30.00	300.00
	Jeringa descartable 10 con aguja/100	caja	10		37.00	370.00
	Pinzas de acero quirúrgico para algodón tamaño estándar	unid	10		15.40	154.00
	Espejo dental simple N° 5 plano con mango cromado octogonal	unid	20		10.33	206.60
	Explorador doble fino 16cm de acero quirúrgico	unid	20		15.00	300.00
5.3.11.49	MATERIALES DE ESCRITORIO					9,080.26
	PAPEL BOND DE 80 GR. A4	millar	25		25.48	637.00
	Clips de metal estándar x 100 unidades	caja	10		0.36	3.60
	Boligrafo Tinta seca punta fina color azul	unid	50		0.29	14.50
	Boligrafo Tinta seca punta fina color negro	unid	50		0.29	14.50
	Boligrafo Tinta seca punta fina color rojo	unid	50		0.29	14.50
	Lapiz Técnico 2B	unid	50		0.60	30.00
	Goma en barra x 40 gr	unid	20		4.99	99.80
	Borrador mixto grande	unid	100		0.24	24.00
	Plumón indeleble de punta gruesa negro para micas colores varios-negro	unid	50		1.91	95.50
	Plumón resaltador colores varios verde	unid	30		1.54	46.20
	Folder manila reforzado T A4	unid	3000		0.16	480.00
	Fastener de metal x 50 unidades	caja	60		3.68	220.80
	Corrector líquido tipo lapicero	unid	30		3.20	96.00
	Notas Adhesivas 5PK 3" X 3" (75/76post it de 75 x 5mm)					
	Neón Surtido Tipo 654-Cubo x 500 hojas	paquete	20		8.41	168.20

22 SET. 2008

CERTIFICO QUE EL PRESENTE CUANTIFICADO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRÓ EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



	Banderitas autoadhesivas Banderitas colores varios tipo 680, Blister x 50	blister	20		4.62	92.40
	Funda Portapapeles T/A4(mica)	unid	1000		0.34	340.00
	Cinta adhesiva transparente de 2" x 72 yardas	unid	20		2.42	48.40
	Engrapador tipo alicate	unid	10		26.37	263.70
	Perforador de 02 espigas para 150 hojas	unid	2		311.56	623.12
	Grapa 26/6 x 5000	caja	10		1.49	14.90
	Tablero de acrílico con manija de presión T/oficio	unid	10		5.36	53.60
	Archivadores de palanca lomo ancho tamaño oficio palanca metálica inoxidable, anillo metálico, sujetador de metal inoxidable con broche de metal o plástico	unid	30		2.68	80.40
	Folders de cartón plastificados A4	millar	5		980.00	4,900.00
	Libro de registro de 500 paginas numeradas	unid	10		48.00	480.00
	Tajador de metal simple para lapiz con soporte para mesa con tornillo con soporte de mesa	unid	2		23.17	46.34
	Regla de plástico de 30 cm.	unid	10		0.37	3.70
	Cuaderno anillo simple cuadriculado de 56 gr t/A4 x 200 hojas (29x21cm) (+/-2cm)	unid	10		6.58	65.80
	Saca grapas de metal	unid	5		1.02	5.10
	Sobres manila T/A4(24x34cm. Aprox) paquete x 50	paquete	20		5.91	118.20
6.7.11.51	EQUIPAMIENTO Y BIENES DURADEROS					12,576.00
	Computadora Pentium Intel Dual Core con Monitor de 15" según especificaciones técnicas.	unid	2		3200.00	6,400.00
	Impresora laser, según especificaciones técnicas	unid	2		1398.00	2,796.00
	Cámara fotográfica digital según especificaciones técnicas	unid	1		520.00	520.00
	Tensiómetro nova-presameter de pie c/b Velcro	unid	4		390.00	1,560.00
	Pantoscopio Equip. Diagnost. De Vacío	unid	2		650.00	1,300.00
5.3.11.77	OTROS SEGUROS					1,483.84
	Seguro por cinco meses contra accidentes para los trabajadores comprendidos en la actividad según relación.	unid	global	1	1,483.84	1,483.84
	TOTAL					519,040.12

22 SET. 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNA...
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRAR EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO